

**A LOS SEÑORES ACCINISTAS Y MIEMBROS DEL DICTORIO DE  
FECSA S.A.**

En mi calidad de Comisario de FECSA S.A. y en cumplimiento a la función que nos asigna el numeral 4 art. 321 de la Ley de Compañías, cúpleme informarles que he examinado el Balance General de la Empresa al 31 de diciembre del 2006, y los Correspondientes Estados de Resultados, Evolución del Patrimonio de los Accionistas, por el ejercicio económico antes indicado.

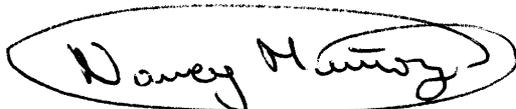
Se examinaron los libros Societarios; de Acciones, Accionistas, los que se llevan y conservan conforme a disposiciones legales vigentes y su custodia es responsabilidad de personal calificado.

El examen incluyó, pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, a fin de obtener una seguridad razonable de que estos estén libres de errores importantes, incluyó también, la evaluación de los principios de Contabilidad utilizados, disposiciones legales en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, consideramos que el examen efectuado proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

Los Estados Financieros de la compañía presenta razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de FECSA S.A., al 31 de diciembre del 2006, y los correspondientes resultados de sus operaciones, movimiento Patrimonial por el año terminado, de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías, con los principios de contabilidad generalmente aceptados y legales de la República del Ecuador.

Por lo expuesto pongo a consideración de ustedes, la aprobación del Balance General de FECSA S.A., correspondientes al ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre del 2006.

Quito- Ecuador  
Marzo del 2006



**NANCY MARIA MUÑOZ BRAVO  
C.B.A. REG. NO. 17-01872  
COMISARIO DE FECSA S.A.**

**FECSA S.A.**

**NOTAS A LA OPINION DE COMISARIO  
POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL  
2006**

**1.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES**

Como resultado del examen, las transacciones registradas y los actos de los administradores en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta de Accionistas y del Directorio

Los libros de Actas y Juntas de Accionistas y del Directorio, libro de acciones y accionistas han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

La correspondencia, los comprobantes, libros y registros de contabilidad, han sido llevados conforme a las normas legales y se conservan de acuerdo con lo prescrito en las disposiciones legales.

**2.- COLABORACIÓN GERENCIAL**

En cumplimiento de mi responsabilidad de comisario, considero importante indicar que el proceso de revisión de los libros, registros y documentación tanto contable como legal, he recibido total colaboración por parte de la Gerencia General para el cumplimiento de estas funciones.

**3.- REGISTROS CONTABLES Y LEGALES**

En cuanto se refiere a la documentación contable, financiera y legal, considero que en términos generales que FECSA S.A. cumple con todos los requisitos que determinan la Superintendencia de Compañías, Ministerio de Finanzas y el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

Se ha indagado y verificado mediante pruebas de observación y detalle, en la medida que se considero necesaria, los procedimientos establecidos por los administradores para proteger y salvaguardar los activos de la compañía. El acceso de personal autorizado esta limitado por seguridades adecuadas con las que cuenta la Empresa.

**4.- CONTROL INTERNO**

Como parte del examen efectuado, se evaluó el sistema de control, interno, en el alcance que considero necesario, y en términos generales, los procedimientos y controles implementados por la Gerencia, en mi opinión salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía.

## 5.- POSICIÓN FINANCIERA Y SUS RELACION CON LOS REGISTROS

Los componentes financieros de la Compañía principalmente entre ellos: Activos por el valor de \$ 18.667.78 de los cuales el Activo Corriente es de \$14764.39, el Activo Fijo Inmovilizado es de \$2.734.70, el Pasivo Corriente es de \$64.158,4 y el Patrimonio de los Accionistas por \$-45.490,62, en este valor se ha incluido la utilidad del presente ejercicio económico del 2006, por el valor de \$ 3.548,61 todos han sido debidamente conciliados con los respectivos registros contables de la compañía, no encontrando diferencia alguna que amerite su revelación.

## 6.- RELACIONES FINANCIERAS

A continuación y cumpliendo disposiciones legales, se procede al cálculo de las principales relaciones financieras que la Compañía refleja en sus Estados Financieros del Ejercicio Económico del 2006.

### 6.1. SOLVENCIA

$$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = 0,25$$

### 6.2. ESTRUCTURAL

$$\frac{\text{Patrimonio}}{\text{Activo Total}} = -2,44$$

Finalmente declaro haber dado cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución No.92-1-4-3-0014- y el artículo 321 de la Ley de Compañías en el desempeño de la función como Comisario de FECSA S.A.